



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

37.º período de sesiones

Quito (Ecuador), 28 de marzo – 1 de abril de 2022

Nota informativa

Organización de la Conferencia

1. El 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (LARC37) se celebrará en el Swissôtel Quito, Ecuador, del 28 de marzo al 1 de abril de 2022, en modalidad híbrida. La Conferencia comenzará el 28 de marzo con una reunión de oficiales superiores que continuará el 29 de marzo. La apertura de la sesión ministerial tendrá lugar el 30 de marzo a las 8.00 (UTC/GMT-5), con la ceremonia inaugural. La sesión ministerial concluirá el 1 de abril.
2. Todos los horarios de las sesiones se indican en la hora local de Quito (UTC/GMT-5).
3. Diariamente se publicará el orden del día con información detallada sobre los asuntos de la Conferencia, el calendario, los temas que se tratarán y otra información de interés general.

Documentación

4. El programa provisional anotado (LARC/22/1), el calendario provisional (LARC/22/INF/2) y la lista provisional de documentos (LARC/22/INF/3) ya se encuentran disponibles en el sitio web de documentos de la LARC37. Los documentos de trabajo se pondrán a disposición de todos los gobiernos y las organizaciones participantes antes del comienzo de la Conferencia Regional en la siguiente dirección: <https://www.fao.org/about/meetings/regional-conferences/larc37/documents/es/>.
5. En atención al deseo de la Conferencia Regional de poner en práctica el cuidado por el medio ambiente, se aconseja a los participantes llevar sus ordenadores o dispositivos portátiles personales de forma que puedan acceder electrónicamente a los documentos y reducir así la necesidad de ejemplares impresos. Las salas de reuniones tendrán conexión wifi.

Idiomas de trabajo

6. Se prestarán servicios de interpretación simultánea en español, francés e inglés. La documentación se publicará también en estos idiomas.
7. Con el fin de facilitar la labor de la Secretaría y garantizar la precisión de la interpretación, se recomienda que las observaciones o declaraciones que vayan a realizarse se envíen con antelación a la

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

dirección RLC-Conferencia@fao.org. Asimismo, se ruega a los delegados que proporcionen transcripciones fieles de sus intervenciones para facilitar la labor de los medios de comunicación. Los videos pregrabados de los delegados se publicarán en el sitio web de la Conferencia Regional y no se transmitirán en el pleno.

Relaciones con la prensa e información

8. Durante la Conferencia Regional, el Oficial de Información de la FAO, junto con el oficial nombrado para estos efectos por el Gobierno de Ecuador, se encargará de las relaciones con la prensa y de los asuntos de información pública.

9. El sitio web de la Conferencia Regional está disponible en la siguiente dirección: www.fao.org/ConferenciaFAOAmericas.

Plataforma LARC37

10. Los delegados y observadores oficiales que asistan de forma remota podrán acceder a la plataforma de la 37.ª sesión de LARC en <https://fao.6connex.eu/event/conference/larc37/login> y, previa inscripción, recibirán instrucciones sobre cómo acceder al sistema de conferencias Zoom.

Transmisión web

11. Todas las sesiones plenarias se transmitirán en directo por Internet y se publicarán en el sitio web de la Conferencia Regional (<https://www.fao.org/events/detail/larc37/es>).

Correspondencia y consultas generales

12. Toda la correspondencia relativa a la Conferencia Regional deberá dirigirse a la Secretaría de la Conferencia a la siguiente dirección:

Secretario de la Conferencia

Sr. Jorge Meza

Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile

Correo electrónico: RLC-Conferencia@fao.org

13. Los delegados y observadores dispondrán de información sobre viajes y turismo en la Plataforma de la Conferencia Regional.

Lugar de celebración de la Conferencia

14. El Swissôtel Quito está convenientemente ubicado en el barrio Floresta de Quito –área comercial y residencial– a 45 minutos del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre. Desde el centro histórico mejor preservado de América Latina, con su gran variedad de museos e iglesias, hasta centros comerciales, parques y mercados nativos, el transporte a las famosas atracciones de Quito es muy fácil.

Swissôtel Quito

Avenida 12 de octubre y Luis Cordero

Quito, Ecuador

Teléfono: +593 2 256 7600

ventas@swissuio.com

Trámites de entrada a Ecuador

15. En el caso de América Latina y el Caribe solo existen tres países que deben hacer la gestión de visa para ingresar al Ecuador: Cuba, Haití y la República Bolivariana de Venezuela. En el siguiente enlace se pueden ver los detalles para países de otros continentes:

<https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/requisitos-para-ingresar-a-ecuador/>.

16. Los delegados y observadores oficiales que necesiten o pidan una visa para ingresar al Ecuador deberán solicitarla únicamente a través de la FAO o del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a fin de que la Dirección de Ceremonial y Protocolo de la Cancillería autorice la emisión de la visa que corresponda, ya sea de forma manual –en los casos que haya una Embajada o Consulado del Ecuador en el lugar de residencia– o de forma electrónica.
17. Es importante mencionar que la solicitud de visa deberá ser presentada por la FAO o el MAG hasta el 20 de marzo de 2022. La visa emitida será gratuita.
18. Los requisitos para la obtención de la visa son:
- pedido de visa de la FAO o del MAG;
 - formulario debidamente llenado y firmado, que puede ser descargado en https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/formulario_de_visas.pdf;
 - fotografía a color con fondo blanco en formato JPG; y
 - copia de la página principal del pasaporte con una vigencia mínima de 6 meses.
19. Mayor información sobre trámites de entrada al Ecuador en: <https://www.cancilleria.gob.ec/2020/06/15/visas-en-el-ecuador/>.

Protocolo de bioseguridad

20. El Gobierno del Ecuador adoptará un enfoque basado en riesgos para la gestión de la seguridad relativa a la COVID-19 en LARC37 y las actividades públicas durante todo el tiempo que el evento dure. Para lograrlo, se implementarán las políticas y procedimientos adecuados para minimizar el riesgo de propagación de la COVID-19 (prevención) y para reaccionar en el caso de que cualquier miembro de una delegación, del personal de apoyo o voluntario contraiga la COVID-19 durante cualquiera de las actividades (reacción).
21. Las autoridades nacionales brindarán información sobre los lineamientos y condiciones para garantizar que todos los participantes estén protegidos contra la COVID-19. Esto incluye medidas en los puertos de entrada del país, en el lugar del evento y la disponibilidad de servicios de salud y mecanismos de monitoreo de contactos.
22. El Protocolo de bioseguridad puede ser consultado aquí: <http://www.fao.org/3/cb9040es/cb9040es.pdf>.

Normativa para viajeros internacionales en cuanto a la COVID-19

23. Se exigirá a todos los participantes provenientes desde el extranjero que cumplan con la normativa vigente del Gobierno del Ecuador correspondiente a la admisión de visitantes internacionales¹, que incluye:
- a. Al embarcar en la aerolínea, todas las personas deberán presentar de forma obligatoria la Declaración de Salud del Viajero de forma digital, disponible en el siguiente link: <https://declaracionsalud-viajero.msp.gob.ec/>.
 - b. Todo viajero mayor a 3 años deberá presentar de forma obligatoria el certificado de vacunación con código QR o carné válido de vacunación contra la COVID-19 con al menos 14 días de vigencia después de completar el esquema, o el resultado negativo de una prueba RT-PCR realizada en las 72 horas previas al embarque al Ecuador. Los pasajeros menores de 3 años no presentarán estos requisitos.

¹ Lineamientos del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE) para el ingreso al Ecuador desde el exterior, que entraron en vigencia a partir de las 0.01 horas del 11 de febrero de 2022.

Otra normativa

24. Se recomienda la vacunación contra la fiebre amarilla a todos los viajeros (nacionales e internacionales) que incluyan en su itinerario de viaje o que residan en las provincias de la Amazonía ecuatoriana (Napo, Pastaza, Orellana, Sucumbíos, Zamora Chinchipe y Morona Santiago); así como también a los viajeros nacionales que visiten países con brotes activos de fiebre amarilla, como son: Brasil, República Democrática del Congo y Uganda. Cabe mencionar que los viajeros que visiten estos países obligatoriamente deben presentar su certificado internacional de vacunación de acuerdo a la normativa del Reglamento Sanitario Internacional (RSI). Los lineamientos de vacunación están dirigidos a todo viajero, sin importar su estatus migratorio/administrativo (diplomático, refugiado, repatriado, entre otros).
25. La vacuna debe ser aplicada, como mínimo, 14 días antes de viajar a zonas de riesgo y una sola dosis otorga inmunidad de por vida.

Acceso a la Conferencia Regional

26. Se solicitará a los delegados y observadores oficiales someterse a un control de temperatura, que se higienicen las manos, que porten mascarillas y que presenten una certificación COVID-19 válido que acredite el cumplimiento de las siguientes condiciones:
- c. Vacunación completa contra la COVID-19, completada como máximo nueve meses antes de la entrada. A este respecto, se acepta cualquier vacuna contra la COVID-19 reconocida por la Organización Mundial de la Salud o cuyo uso sistemático esté aprobado por la autoridad sanitaria nacional de un Miembro de la FAO.
 - d. Una prueba de antígeno con resultado negativo, realizada como máximo 24 horas antes de la entrada. Se contará con una estación que facilitará la aplicación de las pruebas a todos los participantes antes del ingreso a la Conferencia Regional, de 6.00 a 7.00 y de 16.30 a 20.00 horas. El resultado negativo será requisito para el ingreso a la plenaria por lo que se recomienda acudir con el adecuado tiempo de anticipación para el control de este requisito.
27. En caso de requerir mayor información, pueden consultar el Protocolo de Bioseguridad de la Conferencia Regional aquí: <http://www.fao.org/3/cb9040es/cb9040es.pdf>.

Recibimiento en el aeropuerto

28. Se solicita a los delegados y observadores oficiales que indiquen en el formulario de inscripción que encontrarán en la Plataforma de la Conferencia Regional (<https://fao.6connex.eu/event/conference/larc37/login>) la aerolínea y el número del vuelo con la fecha y la hora de llegada al país, su reserva de hotel y la necesidad de transporte local, entre otros datos. Se aconseja a los participantes que pongan un distintivo en su equipaje a fin de facilitar su identificación y evitar dificultades a la llegada al aeropuerto.
29. En caso de ser requerido, los participantes dispondrán de transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto el cual operará de conformidad con la información que se especifique sobre los vuelos de llegada y salida y la reserva de hotel que se indique en el formulario de inscripción en línea.
30. La sala de delegados del lugar donde se celebrará la Conferencia dispondrá de ordenadores para confirmar la fecha y la hora de los vuelos de regreso.
31. Más información sobre viajes en Ecuador: <https://ecuador.travel/es/informacion/>

Cambio de moneda y servicios bancarios

32. El dólar estadounidense es la moneda oficial de Ecuador. Si necesita cambiar dinero debe hacerlo exclusivamente en los bancos o en los establecimientos de cambio de divisas autorizados, de preferencia en los aeropuertos y los hoteles. En lo posible, se sugiere realizar las transacciones en una

sucursal bancaria que se encuentre dentro de un Centro Comercial. Cuando vaya a un banco o al cajero automático, debe estar acompañado por alguien. Utilice cajeros automáticos en lugares públicos bien iluminados. No acepte la ayuda o compañía de extraños.

Primeros auxilios

33. Un servicio de primeros auxilios estará disponible durante las reuniones en el Swissôtel Quito.

Inscripción y acreditación

34. La inscripción en la Conferencia Regional se realizará a través de la Plataforma LARC37 (<https://fao.6connex.eu/event/conference/larc37/login>).

35. Se recuerda a los delegados que, para certificar su calidad de representante de su país o institución ante la Conferencia Regional, deberán presentar una credencial debidamente autorizada designándolos como tales.

36. Se solicitará un registro diario para el ingreso de la Conferencia Regional para garantizar medidas de seguridad y bioseguridad y la presentación de su credencial de acreditación.

Comidas

37. El Swissôtel Quito ofrecerá servicios de alimentación: desayuno incluido en la tarifa del hospedaje y almuerzo y *coffee break* en sus instalaciones sin costo alguno para los participantes durante el horario de trabajo de la Conferencia Regional.

Recepciones

38. En la ceremonia inaugural se requiere el uso de vestimenta formal.

39. El gobierno anfitrión ofrecerá una recepción vespertina el día 30 de marzo de 2022 en el Convento de San Francisco en el Centro Histórico de Quito a las 18.30 horas para lo cual se dispondrá de transporte para los delegados y observadores oficiales.

Condiciones climáticas

40. En Quito, la temperatura máxima media diurna en marzo es de 18 ° C (64,4 ° F) y puede disminuir hasta 9-10 ° C (48 ° F) en la tarde-noche. Generalmente hay seis horas de sol al día, lo cual representa un 50% de las 12 horas de luz.

Electricidad

41. En Ecuador el voltaje común es 120 V. La frecuencia es 60 Hz. Las clavijas y enchufes son del tipo A / B.



Alojamiento en hoteles

42. Dado que todas las actividades de la Conferencia Regional se desarrollarán en el Swissôtel Quito, se recomienda que todas las delegaciones oficiales se alojen allí para facilitar la logística y resguardar las medidas de bioseguridad. El hotel ofrecerá un descuento especial en la tarifa a los participantes.

43. A continuación, se proporciona las propuestas de habitaciones del hotel:

Hotel	Tarifas												
Swissôtel Quito Avenida 12 de octubre y Luis Cordero Quito, Ecuador Teléfono: +593 2 256 7600 Reservas: https://www.swissclubuio.com/fao Consultas: ventas@swissuio.com	<table border="0"> <tr> <td>Habitación Sencilla Advantage</td> <td>USD 107,25</td> </tr> <tr> <td>Habitación Doble Advantage</td> <td>USD 118,25</td> </tr> <tr> <td>Habitación Grand Room Sencilla</td> <td>USD 129,25</td> </tr> <tr> <td>Habitación Grand Room Doble</td> <td>USD 140,25</td> </tr> <tr> <td>Habitación Executive Room Sencilla</td> <td>USD 151,25</td> </tr> <tr> <td>Habitación Executive Room Doble</td> <td>USD 162,2</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><i>Incluye desayuno buffet</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Tarifas incluyen 10% de servicio y USD 2,75 de tasa turística., Las personas extranjeras están exentas del 12% de IVA.</i></p>	Habitación Sencilla Advantage	USD 107,25	Habitación Doble Advantage	USD 118,25	Habitación Grand Room Sencilla	USD 129,25	Habitación Grand Room Doble	USD 140,25	Habitación Executive Room Sencilla	USD 151,25	Habitación Executive Room Doble	USD 162,2
Habitación Sencilla Advantage	USD 107,25												
Habitación Doble Advantage	USD 118,25												
Habitación Grand Room Sencilla	USD 129,25												
Habitación Grand Room Doble	USD 140,25												
Habitación Executive Room Sencilla	USD 151,25												
Habitación Executive Room Doble	USD 162,2												